



2022/1322

D. Martín Cobo Solana, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de marzo de 2022 debatió el siguiente punto, en los términos que constan en el video-acta:

11. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE FACTURA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO. “REDACCIÓN CATÁLOGO CONSTRUCCIONES EN SUELO RÚSTICO”. (PARTE DE CONTROL)

Por parte de D. Roberto Ruiz Argumosa, portavoz del Grupo Municipal Socialista, se dá cuenta de la contratación y pago de factura correspondiente al servicio “Redacción catálogo construcciones en suelo rústico”, abriéndose, a continuación, un turno de intervenciones a todos los Portavoces de los Grupos Municipales para que puedan manifestarse sobre el asunto, cerrando el turno de intervenciones la Sra. Alcaldesa.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	09/03/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	09/03/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	bbfb9adfaa60494c9f57ce4889cb32c7001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	